



FEDERACION ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

CALENDARIO ELECTORAL 2016

Fase primera: Convocatoria y Proclamación del censo electoral definitivo.

D1 J 1 SEPT Convocatoria del proceso electoral federativo con publicación del censo electoral provisional.

D2 V 2 SEPT Inicio del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo.

D3 S 3 SEPT Fin del plazo para remitir anuncio de la convocatoria por vía electrónica a la Dirección General competente en materia de deporte.

D5 L 5 SEPT Publicación de la convocatoria en las sedes de la Federación, en las de sus delegaciones territoriales y en su página web, así como en la página web de la Consejería competente en materia de deporte.

D6 M 6 SEPT Comienzo del plazo para presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de personas miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral, ante la Comisión electoral.

D10 S 10 SEPT Remisión por la dirección General competente en materia de deporte de certificación de exposición del anuncio de convocatoria en la web de la Consejería.

D11 L 12 SEPT Remisión por la Comisión Gestora a la Comisión electoral de las certificaciones de publicación de la convocatoria, conforme al artículo 6.1 de la Orden.

D11 L 12 SEPT Fin del plazo para remitir a la dirección General competente en materia de deporte la convocatoria completa y la certificación de los días de publicación en la sede y web federativas.

D20 M 20 SEPT Fin del plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el apartado anterior correspondiente al día 6 (M 6 SEPT).

D23 V 23 SEPT Fin del plazo para resolver las impugnaciones presentadas, la proclamación del censo electoral definitivo, por parte de la Comisión electoral y notificación personal a los interesados en los términos establecidos en la presente Orden.

D24 S 24 SEPT Publicación en el tablón de anuncios de la sede de la Comisión electoral y en la página web de la Federación de las resoluciones recaídas respecto de las impugnaciones presentadas y de la proclamación del censo electoral definitivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, apartado 6, de la presente Orden.

D24 S 24 SEPT Remisión del censo electoral definitivo a la dirección General competente en materia de deporte, en soporte informático apto para el tratamiento de textos y datos.

D25 L 26 SEPT Fin del plazo para solicitar a la Comisión electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo.

D27 X 28 SEPT Fin del plazo para que la Comisión electoral remita el Censo especial de voto por correo a la Comisión Gestora y a la dirección General competente en materia de deporte.

D30 V 30SEPT Fin del plazo para que la Comisión Gestora publique en la web federativa el Censo especial de voto por correo y para enviar los certificados acreditativos de inclusión en el Censo especial de voto por correo.

Fase segunda: Elecciones a la Asamblea General y Presidencia.

D1 S 1 OCT Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de las federaciones deportivas andaluzas.

D1 S 1 OCT La federación comunicará a las delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de deporte, la fecha de la votación, las localidades y domicilios donde se ubicarán las Mesas electorales, así como el número de un teléfono móvil para poder contactar en caso de necesidad.

D7 V 7 OCT Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.

D12 J 13 OCT Proclamación por la Comisión electoral de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General por cada circunscripción. Sorteo para la formación de las Mesas electorales.

D13 V 14 OCT Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.

D17 M 18 OCT Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.

D20 V 21 OCT Publicaciones de las resoluciones de la Comisión electoral. Proclamación por la Comisión electoral de la relación definitiva de candidaturas

D21 S 22 OCT Inicio del plazo para la presentación ante la Comisión electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.

D23 M 25 OCT Fin del plazo para la puesta a disposición de las papeletas de voto para los electores que deseen ejercer su voto por correo, en los términos y condiciones expuestos en el artículo 18 de la presente Orden.

D24 X 26 OCT Se inicia el plazo para ejercer el voto por correo.

D25 J 27 OCT Fin del plazo para la presentación ante la Comisión electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.

D30 X 2 NOV Fin del plazo para ejercer el derecho de voto por correo.

D31 J 3 NOV Finaliza el plazo para la entrega de credenciales y publicación en la página web federativa de la relación de personas interventores de las candidaturas.

D 35 M 8 NOV Votaciones a personas miembros de la Asamblea General y remisión de la documentación electoral a la Comisión electoral.

D38 V 11 NOV Publicación de los resultados provisionales. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión electoral.

D43 X 16 NOV Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.

D 46 S 19 NOV Finaliza el plazo para resolver las reclamaciones e impugnaciones por parte de la Comisión electoral.

D 47 L 21 NOV Publicación de las resoluciones dictadas frente a las reclamaciones e impugnaciones. Proclamación por la Comisión electoral de los resultados definitivos de las votaciones y de las personas miembros de la Asamblea General. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.

D51 V 25 NOV Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.

D54 L 28 NOV Proclamación por la Comisión electoral de la relación de candidatos a la Presidencia.

D55 M 29 NOV Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.

D59 S 3 DIC Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.

D62 X 7 DIC Publicación por la Comisión electoral de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia. Proclamación de la relación definitiva de candidatos.

D66 S 10 DIC Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta.

D68 L 12 DIC Publicación de los resultados provisionales por la Comisión electoral.

D69 M 13DIC Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión electoral.

D71 J 15 DIC Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.

D75 L 19 DIC Proclamación del Presidente o Presidenta electo por la Comisión electoral.